

Número de Oficio: 2024/UT/OE/020

C. OMAR GARCIA RUIZ
PRESENTE . -

Por medio de éste conducto, me dirijo a Usted para dar respuesta a la solicitud de información pública **100182200002224** recibida en esta Unidad de Transparencia, al respecto me permito informar lo siguiente:

- 1.- El monto total mensual del sueldo bruto que reciben los regidores del H. Ayuntamiento de Poanas es de \$32,595.30 (treinta y dos mil quinientos noventa y cinco pesos 30/100 m.n.)
- 2.- El monto total del sueldo mensual neto que reciben los regidores del H. Ayuntamiento de Poanas es de \$24,840.80 (veinticuatro mil ochocientos cuarenta pesos 80/100 m.n.), ya que el I.S.R. asciende a \$7,754.50 (siete mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 50/100 m.n.)
- 3.- Prestaciones:
Aguinaldo- aguinaldo bruto \$43,460.00 (cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 m.n.) aguinaldo neto \$33,970.00 (treinta y tres mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.)
Prima vacacional- prima vacacional bruto \$5,432.00 (cinco mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100) prima vacacional neto \$4,520.00 (cuatro mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.)
Apoyo para gasolina- 25 (veinticinco) litros por semana
Conceptos adicionales- no se otorga este tipo de apoyos (gestiones específicas, dietas, etc.), tampoco se realiza ningún tipo de pago extraordinario.
- 4.- La justificación oficial del H. Ayuntamiento para el monto del sueldo base y los beneficios adicionales que reciben los regidores se encuentra basada en el Tabulador de Sueldos y Salarios, en cuanto a la segunda pregunta del punto No. 4 la respuesta es nula ya que no reciben compensación alguna solamente las prestaciones de ley.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
CD. VILLA UNION, POANAS, DGO. 26 DE AGOSTO DE 2024


C. NAYELI MANUELA VALLES CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE POANAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo

Página 1 de 1